

CONVOCATORIA

Décima Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia 2020

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 27, 28, 29, 30 punto 1, fracción XIII, 31 y 32 punto 1, fracción XIV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en mi carácter de Titular de la Unidad de Transparencia y Secretario del Comité de Transparencia del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, conforme a las atribuciones que me confiere el artículo 28, punto 1, fracción II de la Ley en cita, me permito convocarlos para el día **06 de noviembre del año 2020 dos mil veinte, a las 13:00 trece horas con cero minutos**, en la Sala de Juntas de la Dirección General del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, que se encuentra ubicada en la calle Batalla de Zacatecas número 2395 dos mil trescientos noventa y cinco, Fraccionamiento Revolución, en San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, a la **Décima Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses del año 2020 dos mil veinte**, la cual tendrá el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I.- Lista de asistencia;
- II.- Declaratoria de quórum;
- III.- Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día;
- IV.- Análisis y en su caso confirmación, modificación o revocación de la clasificación de la reserva de la información, llevada a cabo por parte del Laboratorio Químico de este Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, Dr. Jesús Mario Rivas Souza, a través de su oficio IJCF/LQT/362/2020, relativa a cuáles son los procedimientos que se aplican en el área de Laboratorio Químico para la identificación y estudios de proteína p30 y espermatozoides en los casos de investigación de delitos sexuales, en que consisten y la documentación que lo acompaña y la metodología usada dentro del mismo, ello al ser peticionada dentro de la solicitud de información que se presentara mediante el sistema electrónico INFOMEX, incorporado a la Plataforma Nacional de Transparencia, bajo número de folio 07710220, el día 27 de octubre del año en curso en hora inhábil, por lo que se tiene recibida oficialmente el día 28 de Octubre de la presente anualidad, a la que se le asignara el número de expediente interno UT/487/2020, por parte de la Unidad de Transparencia de este Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, Dr. Jesús Mario Rivas Souza.

ATENTAMENTE

"2020, AÑO DE LA ACCIÓN POR EL CLIMA, DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y SU IGUALDAD SALARIAL"
San Pedro Tlaquepaque Jalisco, a 04 de noviembre de 2020



Lic. Teresa Pedroza Pérez

Titular de la Unidad de Transparencia y Secretario del Comité

De Transparencia del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, Dr. Jesús Mario Rivas Souza.

Batalla de Zacatecas # 2395
Fracc. Revolución, San Pedro Tlaquepaque,
Jalisco, México, C.P. 45580. Tel. 30309400
www.cienciasforenses.jalisco.gob.mx